

Oficio N° 11.073

CCO
S.108ª/361ª

VALPARAÍSO, 7 de enero de 2014

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que modifica el Código Sanitario en materia de regulación de farmacias y medicamentos, correspondiente a los boletines N°s 6523-11, 6037-11, 6331-11 y 6858-11, refundidos.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en respuesta a su oficio N° 978/SEC/13, de 18 de diciembre de 2013.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados